Unidad auditable: Gestión TIC	**Auditores:** William Echavarría Lotero Dioferman Giraldo Marín Cesar Augusto Rivera Martínez
Informe Dirigido a: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	
Objetivo: Verificar la efectividad, en el cumplimiento de las normas, políticas, procesos, planes, programas y proyectos, así mismo, medir la efectividad de los controles a los riegos de gestión, corrupción y de seguridad digital, establecidos por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno en conjunto con el proceso Gestión TIC.	
Alcance: Verificar: ✓ Indicadores de gestión ✓ Riesgos de Gestión, Corrupción y de Seguridad Digital ✓ Plan de Mantenimiento Académico, Administrativo, Data Center ✓ Contingencia de Hardware y Software ✓ Modelo de seguridad y Privacidad de da Información ✓ Administración de cuentas de usuario ✓ Software Institucional	

1. Observaciones (Hallazgos)

No se presentaron observaciones para este informe

2. Recomendaciones de mejora:

2.1 Se considera como buenas prácticas realizar una rotación de todo el talento humano del área del proceso de Gestión TIC, para que en cualquier contingencia no se cuenta con uno o dos que manejen un solo tema si no que se tenga un equipo de trabajo más compacto, para darle solución a cualquier contingencia que se presente.

2.2 Se considera como buenas prácticas fortalecer los procesos de tecnologías de cuarta revolución, analizar cómo se pueden aplicar con los programas y procesos que se

tienen, para que, en un eventual proceso de manejo de estas tecnologías, sea solo incorporarlas a todo el ecosistema tecnológico.

2.3 Se considera como buenas prácticas realizar un recorrido por todas las áreas, para analizar cómo están los dispositivos de cableado, y si están realmente conectadas de una forma eficiente a toda la tecnología, y analizar desde el punto de vista práctico, realizar cambios a sistemas más modernos de conexión.

2.4 Se considera como buenas prácticas realizar más pruebas o estudios para analizar la conexión en tiempo real de todos los dispositivos en tiempos de alta carga, esto con el fin de anticiparse a situaciones futuras ante demandas grandes tanto en lo académico como en lo administrativo.

2.5 Se considera como buenas prácticas tener un respaldo de holgura en energía, al momento de que se presente un apagón o el fluido eléctrico falle, con el fin de proteger y realizar un respaldo de la información que se tiene hasta el momento.

2.6 Se considera como buenas prácticas revisar los riesgos de gestión, en razón a que estos riesgos deben estar identificado en los procesos de Gestión Jurídica y Gestión Financiera, con responsabilidad compartida (Gestión Jurídica, Gestión Financiera y Líder del Proceso), tal como se encuentra identificado el riesgo del Plan de Desarrollo en el proceso de Direccionamiento Estratégico.

2.7 Se considera como buenas prácticas que, en el proceso, se identifiquen otros riesgos de gestión, los cuales pueden ser inherente en sus actividades diarias (Plan de trabajo), ejemplo: derechos de autor (Licencia de software y hardware), Matriz ITA, PETI, Modelo y privacidad de la información, entre otros.

2.8 Se considera como buenas prácticas que el proceso diligencie en su totalidad la columna “Observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control”, en razón que se evidenció que no está diligenciada.

3. Conclusiones finales:

3.1 Como resultado del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Evaluación y Control, al proceso de Gestión TIC cumplen con la Política de seguridad y privacidad de la información conforme al Acuerdo Directivo 031 de 16 de diciembre de 2021.

3.2 Como resultado del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Evaluación y Control, se pudo constatar que la Institución Universitaria Pascual Bravo, con la renovación de equipos de cómputos, implementación de data center, sistemas de seguridad etc., y haciendo uso de la mesa de ayuda se viene resolviendo cada contingencia que se presenta en la institución.

3.3 El proceso de Gestión de TIC, cuenta con unos dispositivos altamente calificados para los procesos de almacenamiento de información, seguridad cibernética y procesos tecnológicos que les dan fortaleza a los temas institucionales.

Cordialmente,

WILLIAM ECHAVARRIA LOTERO
Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control